



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Moquegua, 15 de Mayo de 2017

Of.Circ. N° 021-2017-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO"
por Situación de Urgencia.

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "Sesión Extraordinaria" que se llevará a cabo el día de **HOY lunes 15** de los corrientes, a **horas 07.00 de la noche**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda:**

Propuesta de celebración de "Convenio de Transferencia de Recursos Públicos entre El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto", para la Ejecución del Proyecto "Mejoramiento e Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado C. P. Los Ángeles, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua" con Código SNIP N° 51753.

Me valgo de la oportunidad para expresarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dario Pedro Huacan Puma
DARIO PEDRO HUACAN PUMA
REGIDOR (s) ALCALDIA

DPHP/tgch.